

# Apuntes de moda desde la Prehistoria hasta época moderna

Amalia Descalzo Lorenzo

La historia de la indumentaria se nos ofrece como un libro abierto en el cual podemos descubrir los más variados aspectos de nuestro pasado histórico. Es difícil precisar en qué momento el ser humano decide cubrir su cuerpo. Sin embargo, desde la más remota antigüedad, las imágenes plasmadas en las diversas manifestaciones artísticas y los restos arqueológicos que han llegado hasta nosotros nos informan de que el vestido ha estado asociado al ser humano casi desde su aparición en el planeta. El acto de vestirse inmediatamente fue acompañado de la búsqueda de diferenciación, y en ella iría implícito el deseo de novedad y cambio que daría origen a ese fenómeno social que conocemos como moda.

La moda, hoy como ayer, dirige los más variados aspectos de nuestra vida; sin embargo, la acepción que aquí nos interesa es la referida al vestido. Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, de 1611, no recoge el término “moda” pero sí el *Diccionario de Autoridades* de 1723, que lo define como “uso, modo ù costumbre. Tomase regularmente por el que es nuevamente introducido, y con especialidad en los trages y modos de vestir”, en lo que se aprecia el especial hincapié en esa asociación con el vestido. No obstante, el término moda, tal y como hoy lo entendemos, es en el siglo XVII cuando comenzamos a encontrarlo en los documentos de la época. En España lo encontramos mencionado en una obra de 1662, de Agustín Moreto, *El lindo Don Diego*; y en Francia, en *La escuela de mujeres* de Moliere.

En cada momento de la historia y en cada época se ha resuelto de distinta

manera la necesidad humana de protegerse, identificarse y expresarse por medio del vestido. Por esta razón, el vestido, estrechamente ligado al ser humano y asociado al fenómeno de la moda, refleja los gustos estéticos y las tendencias del momento en el que se desarrolla, convirtiéndose así en uno de los signos más visibles de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales. No en vano decía Balzac, en su *Tratado de la vida elegante*, que “el atavío es el más elocuente de todos los estilos (...) forma parte del propio hombre, es el texto de su existencia, su clave jeroglífica”.

Hay dos maneras de vestirse. Una, la más simple y antigua, se resuelve con un trozo de tela cuya hechura no reproduce las formas naturales del cuerpo humano. Un trozo de tela de forma rectangular daría respuesta a esa tipología básica de vestidos envolventes que se ciñen al cuerpo mediante fíbulas o cinturones, tipología que ha sido denominada por algunos historiadores como vestidos drapeados, por los pliegues que hace la tela al ser ceñida con un cinturón al cuerpo. La segunda tipología responde a aquellos vestidos cuyas piezas han sido cortadas y unidas mediante costura para adaptarse a las formas naturales del cuerpo humano. Mientras que la primera no exige la presencia de una persona especializada para su confección, la segunda sí. Ambas fórmulas han dado solución a las necesidades de indumentaria de la humanidad hasta nuestros días.

Como comentábamos anteriormente, desde la Prehistoria tenemos referencias visuales y arqueológicas que nos informan



Figura 1. Dama oferente. Santuario del Cerro de los Santos (Albacete). Edad de Hierro II. Museo Arqueológico Nacional.



Figura 2. Figura femenina. Beocia (Grecia), 460-450 a.C. Museo Arqueológico Nacional.

de las diferentes indumentarias que ha ido adoptando el ser humano. La referencia clásica de la primera representación del traje en España son las pinturas rupestres de Cogull (Lérida), que muestran con claridad personajes vestidos con pieles. Sin embargo, habrá que esperar al primer milenio a. C., cuando, por influencia de las colonizaciones fenicia y griega, se desarrollan las culturas tartésicas e íbera, para encontrar representaciones detalladas de la indumentaria: túnicas y mantos drapados, con flecos y cenefas de adorno, y abundante joyería. Las piezas de cerámica ibérica y las numerosas esculturas de damas oferentes que conservan nuestros museos reflejan también este atuendo, que en lo esencial debió de mantenerse, junto al uso de la toga latina.

La civilización romana, que admiró e imitó en muchos aspectos a la griega, no se limitó a copiarla, sino que la asimiló y la transformó. El vestido romano tenía como prenda básica la túnica, formada por dos piezas de tela cuadradas o rectangulares, cosidas, que dejan abiertos los espacios para sacar la cabeza y los brazos, y la cual se ceñía a la cintura con un cinturón. Una variedad de la túnica fue la llamada *lati-clavia*, decorada con ribetes o clavus. También encontramos una túnica con manga larga, hasta la muñeca, de origen oriental. Sobre estas túnicas se ponía un manto de hechura rectangular llamada *pallium*. A diferencia de los griegos los romanos llevaron prendas interiores. De forma similar a la túnica, la prenda interior confeccionada en lino recibió el nombre de *subucula*, y *licium*, una especie de taparrabos que se anudaba alrededor de la cintura. La prenda típicamente romana fue la toga, que, de hecho, solamente la podían utilizar aquellos que tenían la categoría de ciudadanos romanos. Consistía en una gran pieza de lana blanca cortada en forma semicircular. Su gran tamaño dificultaba su colocación, y había que ser muy hábil para ponérsela, o por el contrario contar con la ayuda de un sirviente.

La indumentaria femenina derivaba en parte de la griega, pues su prenda principal estaba inspirada en el quitón griego. El vestido principal recibía el nombre de *stola* y, dependiendo de la manera en que disponían los cierres y el cinturón para ajustar al cuerpo, se creaban diferentes tipologías. Ésta se vestía sobre la túnica íntima, pues también las romanas hicieron uso de prendas interiores, como una cinta que sujetaba el pecho y una prenda a

modo de bragas como nos lo indica el mosaico encontrado en Pompeya. Como prenda “de encima”, el manto llamado *palla*, de gran tamaño y generalmente muy vistoso por los colores llamativos que se utilizaban.

Tras el Imperio Romano, en la Península Ibérica, y en general en lo que hoy conocemos como Europa, se mezclaron la supervivencia del mundo clásico, la influencia del imperio oriental, de Bizancio, y el vestido que en el siglo V trajeron los pueblos centro europeos que llamamos bárbaros. El pueblo que llega a la Península es el que conocemos como visigodo. De este momento histórico, que abarca cronológicamente del siglo VI a inicios del VIII, el único resto referente a su indumentaria que ha llegado hasta nosotros son las grandes hebillas y fíbulas con las que ajustaron sus vestidos. No obstante, la documentación gráfica, aunque escasa, nos informa de que la túnica que veíamos en el mundo clásico sigue siendo el vestido básico de la sociedad visigoda; túnicas cortas y largas con decoración de *clavus* continúan en uso en estos siglos. San Isidoro nos habla en sus *Etimologías*, de una túnica llamada *armilauca*, cuyo rasgo más distintivo era estar abierta en la falda. Sobre estas túnicas se ponían los mantos, también heredados del mundo clásico como la *clamide* y el *pallium*. Ahora bien, lo más novedoso de este momento histórico, y que se conservará en los años posteriores, son las prendas para vestir las piernas. San Isidoro distingue entre las bragas, *femoralias* y *tubruco*s. La diferencia entre ellos viene dada por el largo. La femoralia fue un pantalón que cubría de la cintura hasta por debajo de las rodillas y el tubrucos, un pantalón que cubría de la cintura hasta los tobillos.

El vestido femenino se resuelve igualmente con túnicas decoradas con *clavus*, y como prendas “de encima”, los mantos, de entre los que distinguiremos uno completamente cerrado, al modo de un poncho actual, más corto por delante, y que ya llevaron las mujeres bizantinas.

Estos vestidos sencillos que en la forma recuerdan al mundo clásico y en la decoración, al mundo oriental, son los que adoptaron los cristianos del norte de la Península. En el siglo VIII llegaron los árabes, pueblo poderoso y culto, cuya presencia se hará notar en muchos aspectos de nuestra historia y, cómo no, en la indumentaria, como iremos viendo.

## La sencillez lineal del vestido románico

Igual que hablamos de un estilo artístico común a todo el Occidente, dentro de lo que se entendía por Occidente en el siglo X, podemos hablar también de un vestido común. El vestido románico que se desarrolla cronológicamente entre los siglos X y XII cabría incluirlo en la tipología de vestidos drapeados. De hechura sencilla, se cortaban mangas y cuerpo en una pieza. Camisas, calzas, túnicas y mantos constituían el guardarropa básico de los hombres del románico. No existían apenas diferencias entre el vestido de hombre y el de mujer, salvo en el largo.

En su modalidad más elaborada el vestido de hombre y el de mujer se componían de dos túnicas superpuestas, más larga la de debajo. El vestido talar, largo, usado por clérigos y laicos, era propio de personas de elevada condición social. Cuando estas túnicas largas eran lujosas en sus tejidos y adornos se las llamaba brial, y hombres y mujeres la vestían sobre la camisa. Con el nombre de "piel" o pelizón fue llamado un traje amplio "de encima" forrado de piel.

Ahora bien, los primeros pasos hacia la conquista de lo que más tarde sería el arte de la sastrería, los comenzamos a ver en este período que llamamos románico. Las imágenes que han llegado hasta nosotros nos informan de unas túnicas más evolucionadas, ajustadas al cuerpo, con mangas muy vistosas por su amplitud, con gran bocamanga. A finales del siglo XII se pone en marcha un sistema que permitirá ajustar las prendas al cuerpo. Esta innovación, cuyo origen se produce en el mundo militar, fue revolucionaria e inmediatamente copiada por el mundo civil. El sistema consistía en dejar una abertura en un costado de la prenda con ojetes a ambos lados de la misma, por los que se pasaba una cuerda. En el Códice de San Andrés del Arroyo, en un dibujo que representa un guerrero, se nos muestra este sistema aplicado a la prenda, llamada perpunte, que el militar viste sobre la cota de malla.

Sobre estas prendas, hombres y mujeres vestían mantos y capas: los primeros, trasto del *pallium* romano, y los segundos, de hechura semicircular que solía anudarse sobre un hombro. De entre los mantos femeninos, siguieron teniendo gran aceptación los cerrados de influencia



Figura 3. La Anunciación de los Pastores. Panteón de los Reyes. Colegiata de San Isidoro de León.



Figura 4. Códice de San Andrés del Arroyo. Miniatura militar. Cortesía M. Moleiro. Editor. S.A.



Figura 6. Cantigas de Alfonso X. Cantiga XXIV. Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Patrimonio Nacional.



Figura 5. Saya cordada de Doña Leonor. Monasterio de las Huelgas (Burgos). Patrimonio Nacional.

bizantina. En cuanto a los tocados, habría que distinguir entre aquellos de carácter decorativo y los de carácter funcional como el sombrero. De entre los primeros, el más común fue el conocido con el nombre de capiello, realizado en tela, pero que imitaba en forma a los de hierro que llevaban los militares. Las mujeres se cubrían la cabeza, salvo las doncellas que llevaban el pelo descubierto y decorado con diademas. Entre los tocados femeninos fueron extraordinariamente vistosos, el más común consistía en una toca que tapaba cabeza y cuello.

### En el siglo XIII. El vestido gótico y su gusto por la sencillez y el naturalismo

La pacífica situación política, los progresos tecnológicos y el activo comercio entre Oriente y Occidente sentaron las bases en el siglo XIII para una floreciente economía que favoreció el renacer de las ciudades. Se pone en marcha una sociedad más compleja en la que la diversificación profesional determinó nuevas estructuras sociales,

y se agudiza mucho más que antes la diversificación social por el vestido.

Hay una aspiración colectiva al lujo, como se comprueba en las leyes suntuarias destinadas a contenerlo. Las diferencias sociales en el vestir se empezaron a notar con más intensidad por el uso de tejidos, pieles o colores costosos que sólo unos pocos se podían permitir, sin olvidar que los tejidos más lujosos de este período fueron los hispanomusulmanes trabajados en los talleres árabes establecidos en Al-Andalus. El siglo XIII tiene un interés especial para la historia de la indumentaria en España debido a los hallazgos de los vestidos exhumados de los enterramientos reales en el Monasterio de las Huelgas en Burgos. Gracias a estos vestidos y a la numerosa documentación gráfica que nos proporcionan las miniaturas alfonsíes, conocemos mejor la moda del siglo XIII.

Se produce un incremento de los tipos de vestidos, que se diversifican no solamente por el número sino también por su hechura. Observamos que los patrones de los vestidos comienzan a complicarse, pero sin llegar a alcanzar el nivel de complejidad que presentarían los vestidos de finales del siglo XIV. No obstante, fue en el siglo XIII cuando comenzó a desarrollarse el difícil arte de la sastrería. La sencilla y lineal túnica del período románico con forma de 'T', que se construía con piezas de tela de corte rectangular, se complicó al introducir una variante estructural muy importante como fue la nesga. Esta pieza de tela de corte triangular se añadió a los lados de la túnica con la finalidad de ampliar el vuelo de la misma. También en el siglo XIII se aprecia un corte más sofisticado en los vestidos ajustados, que presentan sisas extremadamente abiertas, que nos indican la intervención de un profesional.

Igual que hablamos de un arte gótico común a todo el Occidente, podemos hablar de un vestido común. Un país que desempeñó un papel importante en la creación de un arte y de un vestido gótico fue Francia. Aunque los reinos cristianos siguen la moda que podemos denominar como internacional, observamos entre las mujeres una serie de rasgos muy originales debidos a la supervivencia de modas anteriores y a la influencia del mundo musulmán. No hay apenas diferencias entre el vestido masculino y el femenino, salvo en el largo. Observamos que aumenta el número de prendas: camisa, bragas –en el caso de los hombres–, calzas, saya



Figura 7. Pellote de Don Fernando de la Cerda. Monasterio de las Huelgas (Burgos). Patrimonio Nacional.

o saya encordada y pellote constituían las prendas básicas del vestido gótico, pudiendo prescindir del pellote aquella persona que lo quisiera. Sobre estas prendas, mantos y capas. De entre los mantos, hemos de dedicar especial atención a un modelo de creación española cuya singularidad consistía en presentar una abertura lateral para meter por ella el brazo.

Como rasgo típicamente peninsular hemos de señalar las bellísimas camisas femeninas bordadas, que en los textos de la época son denominadas “camisas margomadas”. Estas camisas bordadas con



Figura 8. Leyenda de Santa Lucía. Maestro de Estimariu. Museo Nacional del Prado.



Figura 9. Marqués de Santillana, Maestro de Sopetran. Museo Nacional del Prado.



Figura 10. Retrato de Carlos V, Tiziano. Museo Nacional del Prado.

hilos de seda de vistosos colores, cuyos motivos decorativos vienen del mundo musulmán, ocuparon un lugar destacado en los ajuares femeninos hasta el reinado de los Reyes Católicos. Es cierto que en el siglo XIII en toda Europa aparecen, como novedad, los vestidos sin mangas, pero en ningún otro lugar sino en la Península se abrieron las sisas de las sayas o de los pелlotes tan exageradamente, quizás con la intención de mostrar ampliamente las camisas margomadas. Dentro de la indumentaria femenina hemos de destacar también los tocados con innovadoras formas y decoraciones, y de complicada ejecución. El armazón se realizaba con pergamino y posteriormente se forraba con largas bandas de tela con sus extremos rizados.

### El siglo XIV. Diferencia de indumentaria entre sexos

En el siglo XIV se produce un suceso de gran trascendencia: la población europea queda reducida a un tercio por la peste de 1348. Esto afectó a la sociedad y a la moda, y, entre las múltiples respuestas humanas

ante tan demoledor suceso, se dio mayor importancia al vestido, especialmente por parte de los más poderosos.

En el siglo XIV el difícil arte de la sastrería está prácticamente conquistado. Personas especializadas en el corte y la confección de los vestidos daban respuesta a una clientela que demandaba las complicadas hechuras que surgieron en el siglo XIV. Si durante las primeras décadas del siglo la moda siguió manteniendo los mismos vestidos, con ligeras variaciones estructurales, que en el siglo anterior, en la segunda mitad del XIV se produjo un cambio radical. La aparición de prendas cortas, como fueron el jubón y la jaqueta, determinaron la diferenciación definitiva entre la indumentaria femenina y la masculina. Ambas prendas, de difícil ejecución y corte, estaban diseñadas con la finalidad de modelar el cuerpo, siguiendo los dictados estéticos del momento. La creación de estas prendas provocó una transformación sustancial en las calzas, que hasta este momento cubrían el pie y la pierna hasta la mitad del muslo y que ahora se prolongan hasta la cintura. Ambas prendas se originaron primeramente en el ámbito militar, para pasar de inmediato al civil, siempre

expectante hacia las innovaciones adoptadas en el vestir por el hombre militar, modelo a imitar por causa tan noble como exponer su vida a cambio de la de los demás. Ni qué decir tiene la importancia que este sector de la sociedad tendrá en el desarrollo y creación de la indumentaria masculina a lo largo de la historia. La continua investigación que el mundo militar realizaba para buscar prendas más cómodas, acordes con su función ofensiva y defensiva, aceleraba la creatividad. Por otro lado, estaba liberado de las continuas pragmáticas que los reyes fueron dictando para controlar las prácticas indumentarias del total de la población.

Es también en la segunda mitad del siglo XIV cuando aparece una prenda de uso para ambos sexos: la hopalanda. Prenda suelta, vueluda y de amplias mangas, muy apreciada entre las clases más poderosas, podía forrarse con piel y, mientras que las de las mujeres fueron siempre largas, los hombres las tuvieron largas, cortas hasta media pierna y muy cortas.



Figura 11. Adoración de los Reyes Magos (ca. 1530). Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

## El siglo XV. La innovación del vestido femenino

El siglo XV marca el paso de la Edad Media a la Edad Moderna. Desde el punto de vista artístico el estilo gótico seguirá vigente en Europa, mientras que en Italia se inicia el Renacimiento. En cuanto a la moda, dos centros se disputan la hegemonía como centros creadores: por un lado, la corte de los Duques de Borgoña, donde impera moda francesa o franco flamenca y, por otro, Italia.

Hopalandas, jaquetas y jubones constituían el vestuario básico de la sociedad moderna, vestidos sobre las camisas interiores, bragas y calzas. La cabeza adquiere un cierto protagonismo y se pone de moda un corte de pelo llamado "a la escudilla" que amplía el límite del rostro al afeitarse las sienes. Esta estética afectó también a las cabezas femeninas. La importancia concedida a la cabeza, tanto femenina como masculina, es atestiguada por los cortes de pelo y los enormes tocados, traducidos en capirotos para los hombres y tocas de elaborada construcción con soportes sorprendentes para las mujeres, algunos de los cuales repiten los pináculos de las catedrales góticas. Nuevamente los dictados estéticos que vemos en los artes figurativas se traducen en la moda y la implican. La verticalidad proyectada en la arquitectura se refleja en la esbel-



Figura 12. La Emperatriz María de Austria, Antonio Moro. Museo Nacional del Prado.



Figura 13. Retrato de Felipe IV, Diego Velázquez. Museo Nacional del Prado.

tez de las siluetas, y se subraya con el talle alto en los vestidos, los zapatos de afiladas puntas y los asombrosos henin que la corte de los Duques de Borgoña exhibe como centro creador de moda.

Ahora bien, dentro de esta moda internacional de la que también participa España, al final del siglo XV y coincidiendo con el reinado de los Reyes Católicos, nuestro país empieza a despuntar en este campo por la creación de prendas que han sido decisivas en la evolución de modas posteriores: las camisas margomadas, el verdugado, el trenzado y los chapines. Entre ellas destacamos el verdugado, pues fue el origen de todos los armazones que se sucedieron a lo largo de la historia para ahuecar las faldas. Ni qué decir tiene que este artilugio que apareció bajo el reinado de los Reyes Católicos no pasó desapercibido entre los cronistas de la época, y alguno de ellos atribuye su invención a Doña Juana, esposa de Enrique IV, hermano de Isabel la Católica, criticada siempre por su vida relajada. Evidentemente esta falda armada con aros de hierro, mimbre o junco llamados verdugos, no estaba diseñada para ocultar una preñez, pero, independientemente de quien partiera la idea, lo cierto es que el primer can-can de la historia surgió en España.

### Siglo XVI. La moda española en las cortes europeas

El siglo XVI aparece perfectamente definido por dos estilos de vestir: el primero coincidiría con el reinado de Carlos V y el segundo, con el de Felipe II. España, abierta a Europa a partir de la llegada de Carlos V, recibe una importante influencia de modas de otros países que se combinaron o convivieron con las típicas del país. Durante las primeras décadas del siglo, la moda se caracterizó por su variedad, riqueza de colorido y libertad, que, perfectamente combinadas, subrayaron el carácter individual del vestido renacentistas implícito en el pensamiento humanista.

En el vestido masculino los rasgos más elocuentes fueron las cuchilladas y las prominentes braguetas, y en el femenino, las vistosas mangas de la camisa bordada y los vestidos encargados de respetar las formas naturales del cuerpo. Alrededor de 1530 empezamos a ver cómo se define una nueva etapa en nuestro país, que deja de ser receptor para convertirse en creador de un estilo típicamente español que imi-

tará toda Europa hasta las primeras décadas del siglo XVII. En esta etapa de la historia de España, el vestido se convierte en un perfecto aliado de la monarquía más poderosa de Europa. Frente al concepto de libertad que nos ofrecían los vestidos de principios de siglo, con el nuevo estilo, hombres y mujeres sometieron sus cuerpos a las prendas rígidas e inmóviles que exigía la etiqueta española, con la finalidad de transmitir con el lenguaje corporal los gestos sosegados y altivos implícitos en los ideales de la monarquía hispánica.

Las principales prendas que componían el vestido masculino fueron el jubón, que se vestía sobre la camisa; las calzas, compuestas de muslos acuchillados; y las medias. Sobre el jubón se podía vestir la cuera o el colete, sin mangas, o la ropilla, ésta con mangas. Como complemento, el cuello de lechuguilla, que poco a poco va aumentando su diámetro hasta alcanzar su máxima exageración en el reinado de Felipe III. Con este vestido hay una clara preferencia por prendas vueludas y cortas que dejaban al descubierto las piernas: la capa, con capilla aplastada; el ferreruelo, de hechura circular como la capa y con cuello vuelto; el bohemio, más vueludo y cuyos bordes delanteros quedaban vueltos luciendo el forro; el tudesco, con mangas, aunque se llevaba echado por los hombros sin meter los brazos por ellas.

El vestido de mujer resaltaba la estrechez de la cintura, pero borraba las formas naturales del cuerpo; para ello la moda española hizo uso del llamado cartón de pecho, embrión de los futuros corsés de la historia de la indumentaria, y del verdugado. Sobre estas prendas interiores se vestía la saya entera o un conjunto formado por jubón y basquiña. Los cambios más notorios de esta moda que se mantendrá hasta las primeras décadas del siglo XVII vienen dados por el cuello de lechuguilla, los tocados y los peinados, estos últimos cada vez más altos, y dotan a la cabeza de una forma piramidal. Como prendas “de encima” se usaba la “ropa” o la galerilla, ambas abiertas por delante y sin costura en la cintura: la ropa, más holgada, quedaba despegada del cuerpo, la galerilla se ajustaba a la cintura.

## El siglo XVII. La moda española viaja en solitario

En el siglo XVII la moda española comienza a perder protagonismo en Europa a



Figura 14. Infanta Margarita de Austria, Diego Velázquez. Museo Nacional del Prado.

la par que su economía y su política. A mediados de siglo la francesa irá paulatinamente eclipsando a la moda española como principal inspiradora del vestido europeo. Mientras tanto España y los españoles se aferraron más que nunca a sus modas y, aunque acogió influencias, especialmente de su país vecino, podemos decir que durante gran parte del siglo XVII se mantuvo un estilo propio, que en los últimos años del reinado de Carlos II seguirá vigente a pesar de iniciarse la introducción de la moda francesa en nuestro país.

El siglo XVII se inicia sin apenas cambios estilísticos en cuanto a moda se refiere. Durante el reinado de Felipe III hombres



Figura 15. Jubón femenino (segunda mitad del siglo XVII). Museo del Traje.

y mujeres siguen llevando las prendas establecidas en el anterior y son inapreciables las modificaciones, siendo la más notable el enorme tamaño que habían alcanzado los cuellos de lechuguilla. Sin embargo, en el reinado de Felipe IV se produce un cambio radical en el vestido de los españoles: las abultadas calzas del período anterior se sustituyen por los calzones y el cuello de lechuguilla, por el de la golilla. Este vestido masculino, cuyos rasgos más notables fueron el color negro, el cuello de golilla y su tendencia a la austeridad, estaba formado por las siguientes prendas: un jubón que se vestía sobre la camisa interior; una ropilla, que se vestía sobre el jubón; y los calzones. Como complementos, medias de punto, también en color negro, y zapatos. Como prenda “de encima”, la capa típica llamada ferreruelo. La rígida golilla, que todo el mundo identificaba con España, estaba formada por un soporte de cartón forrado en seda negra sobre el que descansaba un cuello blanco llamado valona. Este cuello, que obligaba a mantener la cabeza erguida, se convirtió en símbolo de la gravedad y altivez de los españoles. Dicho vestido se mantendrá durante el siglo XVII y parte del XVIII. Los cambios de la moda, a lo largo de los años, afectaron principalmente a las mangas, a los calzones, cada vez más estrechos, y a la hechura de la golilla, que se fue adaptando a las melenas, cada vez más largas.

La moda femenina, especialmente bajo los reinados de Felipe IV y Carlos II, se distanció notablemente de la corriente europea. Las españolas no renunciaron al verdugado, y sobre él fueron elaborando las siluetas que precedieron al “guardainfante”, que hace su aparición alrededor de los años treinta, no sin antes pasar por la crítica de los moralistas y legisladores de la época. En opinión de los contemporáneos vino de Francia, al parecer por obra de unos cómicos que actuaron en Madrid, cuando ya en ese país había pasado de moda. Se dio la curiosa circunstancia de que, en contra de lo que solía suceder, no apareció primero en el traje de corte para después generalizarse entre el resto de los estamentos sociales, sino que su aparición y divulgación se dio primero fuera del círculo cortesano. El modelo francés consistía en una plataforma de mimbre a la altura de las caderas, pero las españolas lo convirtieron en un complicado armazón realizado con aros de madera, alambre o hierro unidos entre sí con cintas o cuerdas

que se completaba en la parte superior con mimbre, crin y otros materiales para enfatizar las caderas. El guardainfante se vestía sobre varias enaguas y sobre él, a su vez, se ponía la pollera, falda interior realizada con tejidos ricos de vistosos colores y a veces acolchada con lana para redondear las caderas, encima de la cual se colocaba la falda exterior femenina llamada basquiña.

Alrededor de la década de los setenta el uso del guardainfante fue relegado a las ceremonias muy especiales. El sacristán siguió desempeñando el papel de ahuecar las faldas, bajo el reinado del último Austria, Carlos II, que en poco tiempo fue reemplazado por el tontillo, armazón realizado con aros que se cosían en una falda; se volvía a repetir el sistema de ensamblaje del verdugado.

Junto a los armazones para ahuecar las faldas, el otro elemento que hay que señalar como típico de la moda femenina fue la “cotilla”, prenda armada con ballenas, determinante de la rigidez y tiesura del torso femenino. Se trata de un artificio surgido de los ideales de belleza del siglo XVI y que se mantuvo durante todo el siglo XVII. La cotilla se vestía sobre la camisa interior femenina, y sobre ella, el jubón. Con estas prendas, los cambios más notorios afectaron a las mangas, escotes y peinados.

## Bibliografía

Este artículo se apoya documentalmente en los estudios de Carmen Bernis, historiadora y pionera en el estudio de la indumentaria histórica en España.

Anderson, R.M., *Hispanic costume: 1480-1530*, Nueva York, 1979.

Bernis Madrazo, C., *Indumentaria medieval española*, Madrid, 1956.

Bernis Madrazo, C., *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, 1962.

Bernis Madrazo, C., *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*, Madrid, 1978-1979.

Bernis Madrazo, C., “La moda en los retratos de Velázquez” en *El retrato*, Barcelona, 2004, p. 251-288.

Descalzo Lorenzo, A., *El retrato y la moda en España (1661-1746)*, Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Autónoma de Madrid, 2003.